



Acta de la sesión Extraordinaria del Pleno de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la UGR

Fecha: 18 de marzo de 2020.

Hora: 19:30 en primera convocatoria, 20:00 en segunda convocatoria.

Lugar: meet.google.com/edx-tsju-zpa

Miembros Asistentes:

- Alba Lorenzo Martínez
- Álvaro Figueroa Uberos
- Carmen Muñoz Córdoba
- David Ortiz del Campo
- Eloy Prieto Panadero
- Fernando Moya Ramírez
- Inmaculada Parra Fernández
- Irene Pelayo Gómez
- Jesús José María Maldonado Arroyo
- José Manuel Rueda Sánchez
- José Segovia Zamora
- Juan José Jarque Megías
- Lorena María Cuberos Cáceres
- Lourdes Calle López
- María Angustias Torres-Molina Jiménez
- María Luisa García Marín
- Miguel Prados Abad
- Ramón Merino
- Sara Amaro Serrano

Voluntarios Asistente:

- Ángela Domingo
- José Antonio de la Rosa Cubero
- Jorge López
- Iván Salido Cobo
- Miguel Ángel Suárez Rojas
- Pablo Ariza
- Rubén Fernández Jurado
- Valentina Otero Fernández

Se abre sesión a las 20:13 con el siguiente orden del día.

1. Informe sobre la situación epidemiológica del COVID-19 y medidas de actuación de la UGR ;

El Sr. Delegado dice que le gustaría informad de lo que se dijo en Consejo de Gobierno, aunque se haya ido hablando por el grupo.

En principio, la UGR lo que hizo fue buscar soluciones, en Madrid cortaron las clases 15 días y alargaron el calendario.

Aquí, se ha comenzado a hacer docencia no presencial, esto no significa que tengan que hacer conferencias, ya que hay profesores que no tienen conocimientos o medios para realizarlo, es complicado.

En Consejo de Gobierno preguntó si era obligatorio hacer videoconferencias o videos y le dijeron que no. Con dar los apuntes es suficiente, pero tienen que facilitarlos.

Pasa por el grupo de Telegram el mensaje que le puso a los Delegados para comprobar e informarse de los problemas con los profesores. La Sra. Rectora afirma que la inspección de Servicio va a estar siguiendo la forma de docencia.

No se sabe la duración, los indicios son que durará más de 15 días.

Hay rumores de que se puede prolongar a Agosto, aunque como estamos haciendo la docencia no presencial, cree que se recurrirá a otros medios antes de llegar a esta situación, como por ejemplo realizar los exámenes a distancia.

Miguel Ángel Suárez interviene preguntando que si se sigue dando clases de esta forma, es difícil que se prorrogue tanto, o si puede pasar.

Jesús le contesta que no se sabe la situación y las medidas que se tomarán, ya que también depende de la docencia que den los profesores.

Inmaculada Parra pregunta si la Inspección de servicios es a nivel de la universidad o de la Junta de Andalucía.

Jesús J.M^a Maldonado le contesta que es algo de la universidad, aunque no han tenido muy buenas experiencias con ellos. Pide que si tienen problemas con profesores cree que es mejor avisar al jefe de departamento o a la coordinación del grado. Si se comunica a la DEFC y no se soluciona, se intentará comunicárselo al rectorado para que valoren la situación.

Se le ha mandado por escrito un comunicado al Consejo de Gobierno con las dudas que se han planteado, lo pasó por el grupo de Telegram.

María Luisa García pregunta si se recuperarán las prácticas de laboratorio.

Jesús J.M^a Maldonado le contesta que es algo que tienen que explicar de manera telemática también y no pueden recuperarlas toda después ya que nuestra facultad no tiene tanta disponibilidad.

Miguel Ángel Suárez pregunta por la beca comedor.

Jesús J. M^a Maldonado le explica que ahora mismo está abierto para recoger la comida, pero solo para aquellos que tienen becas.

Álvaro Figueroa pregunta qué pasa si un profesor ha contraído Coronavirus y no puede ejercer sus funciones en estos días.

Jesús le responde que deberían poner un sustituto, estos problemas hay que comunicarlos para que se intenten solventar.

Juan José Jarque pregunta que si un familiar está afectado por el virus, ¿debe seguir ejerciendo sus funciones?

Jesús J.M^a Maldonado responde que son trabajadores y tienen que atender a sus cosas en casa también, pero debe ejercer la docencia, pero que lo hablen con él, hay que tener en cuenta la conciliación familiar.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 16 de septiembre de 2019

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 6 de noviembre de 2019;

Rubén Fernández pidió que costase en acta su opinión tal y como pidió en el Pleno, se modifica en el acta.

Se aprueba por asentimiento con la modificación.

4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 21 de noviembre de 2019;

María Angustia interviene. En juegos en equipo pone que el kahoot y el pasapalabra uno y luego al otro equipo el furor. Pide cambiar la redacción para que se entendiese mejor. Se modifica el acta.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 18 de diciembre de 2019;

Miguel Suárez interviene, su nombre está mal.

Rubén Fernández pide que esté la asistencia de los voluntarios.

María Luisa García comenta que se quite una vez el nombre de Jorge Luis Rueda ya que aparece repetido.

Se recogen estas modificaciones y se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 20 de febrero de 2020;

José Manuel Rueda pide que se incluyan los voluntarios.

Se recoge la modificación y se aprueba por asentimiento.

7. Informe de la asistencia al Pleno de NUSGREM;

NUSGREM (Asociación Nacional de Estudiantes Universitarios de Ciencias Físicas).

Asistieron Eloy Prieto y Ramón Merino.

Se anexa el informe correspondiente.

Ramon Merino toma la palabra.

Tuvo lugar en Salamanca, el primer día le dieron formaciones para gestionar grupos de trabajo. Los siguientes días tuvieron lugar los plenos.

Eloy Prieto toma la palabra. Piensa que la moderación fue mejor, aplicaron las fingers rules.

Explica lo que realizaron.

Juan José Jarque interviene preguntando por el punto del ANEM (Asociación Nacional de Estudiantes de Matemáticas). Jesús Maldonado se lo explica.

María Angustias Torres-Molina pide que se revisen las faltas de ortografía. Posteriormente pide que expliquen en qué se excusó NUSGREM por las quejas sobre el orden del día que ellos tenían.

José Manuel Rueda se une a la petición de María Angustias Torres-Molina. Además, con vistas a lo que aparece en el informe, le gustaría proponer que se votase si asistir en las próximas sesiones. Eloy Prieto le explica su perspectiva.

Miguel Prados pregunta cuánto duró. Eloy Prieto le responde.

David Ortiz interviene preguntando algunos aspectos del punto 8, comenzando por la lista de doctorado. A Eloy Prieto no le consta esa lista.

Otra cuestión que realiza es sobre cómo van a hacer las próximas actividades del próximo pleno. Eloy Prieto dice que cree que no continúen con algunas actividades o al menos hasta que trabajen más.

También, responde la petición de José Manuel Rueda, pidiendo que no se tomen decisiones hasta que no se vea el próximo orden del día. José Manuel Rueda pide que conste en acta que pedirá esto cuando proceda, estando de acuerdo con la opinión de David Ortiz.

Miguel Ángel Suárez interviene con que le parece algo brusco, pensando que hay que dar más oportunidad a esta sectorial porque aún son inexpertos y tienen que poder mejorar. Jesús le contesta con su opinión basada en su asistencia a la anterior sectorial.

José Manuel pide réplica por el comentario y afirma que su opinión se basa en las otras sesiones a las que han asistido, esto nos cuesta dinero y son aspectos que ya se les ha comentado y no han querido mejorar.

Inmaculada Parra interviene comentando varios aspectos. Piensa que no están bien organizados, parece que ellos mismos no tienen claro su papel y función. Piensa que no tenemos que regañar a nadie sino valorar si nos interesa asistir, a nosotros nos cuesta un esfuerzo económico y humano, por lo que tendríamos que analizar si nos aportan algo, si esto fuese afirmativo, asistir ya que puede tener aspectos muy ventajosos, pero en el caso contrario considera que no es conveniente asistir.

Miguel Prados interviene. Pregunta qué son las ayudas económicas a las delegaciones. Jesús lo explica, NUSGREM aporta 350€ para todo España, obteniendo la sectorial este dinero a través de un congreso que realizan.

José Manuel Rueda vuelve a tomar la palabra para decir que los miembros del pleno pueden quejarse y poner condiciones para los que vayan, ya que todos son representantes, si el pleno tiene una posición, piensa que tenemos todo el derecho de aportar las cosas que crean que se está haciendo mal y bien.

Inmaculada Parra pregunta si se puede seguir participando aunque no se asista a los plenos. Se plantea la opción de esperar el progreso o asistir de manera telemática.

Jesús J.M^a Maldonado y José Manuel Rueda piensan que es una buena opción.

Jesús J.M^a Maldonado comenta que quiere resaltar que aprobaron dos posicionamientos sin que apareciesen en el orden del día, pareciéndole esto una situación vergonzosa.

Se concluye el punto informando que este debate se deberá tener en cuenta en el pleno.

8. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente sesión

Se aprueba por asentimiento.

Se cierra la sesión a las 21:52

VºBº del DELEGADO
Jesús José M^a Maldonado Arroyo

Fé de LA SECRETARIA
Irene Pelayo Gómez